CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./UOC/CD Nº 12/2020

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 07 de octubre del 2020.

PROVEEDOR	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución N° 118 del 07 de octubre de 2020, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A., RUC: 80013889-9**, por un monto máximo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones), y un monto mínimo de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, en ocasión del llamado denominado "MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS CANON", PAC N° 376.219, para la adquisición de servicios a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Se adjunta a la presente notificación:

1) Copia digitalizada de la Resolución Nº 118/2020.
2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.
3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.

Queda Ud. debida y legalmente notificado/a.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ

Calle Pilade Valoriani e/Cptán Zamphirópolos
Teléf. (0786)230909
Correo Electrónico: e_aguilar@pj.gov.py
Pilar - Paraguay

RE: Notificación 376.219

Deolidia Morinigo<dmorinigo@data.com.py>

mié 07/10/2020 12:15 p.m.

Para:Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py>; datasys@data.com.py <datasys@data.com.py>;

Buenas tardes
Remito acuse de recibo.
Atte.

datasystems SAECA

Deolidia Morinigo
Asistente Back Office Comercial
Soluciones de Impresión y Digitalización

Av. Perú 1055 c/Artigas
+595 21 213 347 (R.A.)
Asunción – Paraguay
dmorinigo@data.com.py

www.data.com.py

De: Laura Belen Torres Montañez [mailto:l_torres@pj.gov.py]
Enviado el: miércoles, 7 de octubre de 2020 11:32 a. m.
Para: datasys@data.com.py
Asunto: Notificación 376.219

Referente al llamado denominado MANTENIMIENTO DE FOTOCOPIADORAS CANON", PAC Nº 376.219, para la provisión de bienes a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.
Se adjunta:

1) Copia digitalizada de la Resolución Nº 118/2020.
2) Copia digitalizada del Acta de Evaluación y sus Anexos.
3) Copia digitalizada del Cuadro Comparativo de Precios Ofertados.
   Copia digitalizada de Cédulas de Notificación.

FAVOR ACUSAR RECIBO DE RECEPCIÓN.
Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ
AUXILIAR DE SECCIÓN CONTRATACIONES